



# SIPaz



Manifestación contra la política de deportación  
© Europa Press / La Gaceta.es

**INFORME**  
**VOL.**  
**XXX**  
**Nº 1**  
**MAR**  
**2025**

## EN ESTE NÚMERO :

ACTUALIDAD:  
**MÉXICO**  
Una agenda política marcada por los decretazos del presidente estadounidense, Donald Trump

ENFOQUE:  
**Nuevos retos en un mundo cada vez más convulso**

ARTÍCULO:  
***"La mirada de l@s niñ@s es lo que nos aporta luz para el camino"***

ACTIVIDADES DE SIPAZ:  
**De mediados de noviembre de 2024 a mediados de febrero de 2025**



SIPAZ es un programa de observación internacional nacido en 1995, después del levantamiento armado zapatista en 1994, para monitorear el conflicto de Chiapas, México.

SIPAZ surgió de la petición realizada por líderes religiosos y organizaciones de derechos humanos de México a una delegación internacional que visitó Chiapas en 1995. A partir de la demanda de una presencia internacional permanente en la región decidieron crear una coalición de distintas organizaciones de los Estados Unidos, Europa y América Latina cuyo denominador común fuera su preocupación por la situación en Chiapas.

Hoy en día, SIPAZ apoya la búsqueda de soluciones pacíficas y la construcción de una cultura de paz, diálogo y tolerancia entre actores en Chiapas y de forma creciente, en otros estados de México (Oaxaca y Guerrero). Al mismo tiempo, sirve de puente de comunicación e intercambio entre organizaciones y redes que trabajan por la construcción de una paz justa y verdadera a nivel local, nacional, regional e internacional ■

## Junta Directiva de SIPAZ

### Gustavo Cabrera - *Presidente*

Servicio Paz y Justicia en América Latina, Costa Rica

### Richard Stahler-Sholk - *Tesorero*

Estados Unidos

### Rev. Denise Griebler - *Secretaria*

Mayan Ministries, Estados Unidos

### Josefine Sjöberg

Movimiento Sueco por la Reconciliación (SweFOR), Suecia

### Jenny Nemes

Colombia

### Paula Bidle Moore

Illinois, Estado Unidos

## El Equipo Internacional de SIPAZ en Chiapas:

- Tiene una presencia internacional y acompaña procesos en la construcción de una cultura de la paz en México.
- Informa a través de una comunicación confiable que involucra a los actores y moviliza la comunidad local, nacional e internacional en la búsqueda de las respuestas alternativas a las causas de la violencia en el país.
- Se articula con las organizaciones, movimientos y redes para compartir y fortalecer procesos de construcción de cultura de paz.
- Mantiene contacto e interlocución con los actores presentes en el conflicto en todas sus expresiones.

SIPAZ reconoce y respeta los principios de no intervención y soberanía del Estado mexicano y de sus ciudadanos, de quienes debe depender la iniciativa para alcanzar la solución a los conflictos.

Los miembros de la coalición de SIPAZ tienen muchos años de experiencia en transformación de conflictos y construcción de la paz, mediante iniciativas internacionales y no gubernamentales. A partir de esta experiencia, SIPAZ busca jugar un papel de facilitador que fortalezca el contexto en el que los mexicanos están trabajando ■



Calle Las Flores #1,  
Barrio de San Diego  
CP 29270, San Cristóbal  
de Las Casas  
Chiapas, México

(+52.967) 631 60 55

chiapas@sipaz.org  
www.sipaz.org



sipaz.chiapas



@sipazchiapas

## Miembros de la coalición de SIPAZ

Asociación Cristiana de Jóvenes (YMCA) (Argentina)

Baptist Peace Fellowship of North America (North Carolina, EEUU)

Benedictine Sisters of Erie (Pennsylvania, EEUU)

Capacitar (California, EEUU)

CAREA (Berlin, Alemania)

Carolina Interfaith Task Force on Central America (N. Carolina, EEUU)

Catholic Conference of Major Superiors of Men's Institutes

Peace and Justice Committee (Washington DC, EEUU)

Centro Memorial Dr. Martin Luther King Jr. (La Habana, Cuba)

Christian Peacemaker Teams (Illinois, EEUU)

Church of the Brethren (Washington DC, EEUU)

Dominican Sisters of San Rafael (California, EEUU)

Episcopal Peace Fellowship (Washington, DC, EEUU)

Fellowship of Reconciliation/EEUU (New York, EEUU)

FOR Austria (Austria)

Franciscan Friars, Santa Barbara Province (California, EEUU)

Franciscan National Justice, Peace and Ecology Council

(Washington DC, EEUU)

Global Exchange (California, EEUU)

IF/ When (California, EEUU)

Illinois Maya Ministry, United Church of Christ (Illinois, EEUU)

Iniciativa Ecueménica «Oscar Romero» (CIPFE, Montevideo, Uruguay)

International Committee for the Peace Council (Wisconsin, EEUU)

International Fellowship of Reconciliation (Alkmaar, Holanda)

Jubelee Economics Ministries (EEUU)

JustaPaz (Bogotá, Colombia)

Kentucky Interfaith Taskforce on Central America (EEUU)

Leadership Conference of Women Religious (Washington, DC, EEUU)

Loretto Community Latin America / Caribbean Committee (Colorado, EEUU)

Marin Interfaith Task Force on the Americas (California, EEUU)

META Peace Team (Michigan, EEUU)

Movimiento Ecueménico de Elecciones 2024 (Buenos Aires, Argentina)

National Benedictines for Peace (Pennsylvania, EEUU)

Pax Christi (Pennsylvania, EEUU)

Pax Christi International (Bruselas, Bélgica)

Peace Brigades International (Londres, Inglaterra)

Peaceworkers (California, EEUU)

Presbytery of Chicago (Illinois, EEUU)

Racine Dominican Sisters (EEUU)

Resource Center for Nonviolence (California, EEUU)

Servicio Paz y Justicia de América Latina (Montevideo, Uruguay)

Sojourners (Washington, DC, EEUU)

Southeastern Yearly Meeting of the Religious Society of Friends

(Florida, EEUU)

SweFOR (Suecia)

Unitarian Universalist Service Committee (Massachusetts, EEUU)

Washington Office on Latin America (WOLA) (EEUU)

Western Dominican Province (Arizona, EEUU)

Witness for Peace (Washington DC, EEUU)

# México

## Una agenda política marcada por los decretazos del presidente estadounidense, Donald Trump

Desde su toma de posesión en enero, el presidente estadounidense, Donald Trump, ha firmado un sinfín de órdenes ejecutivas, varias de ellas con fuertes impactos inmediatos o potenciales a nivel mundial y, en particular, en México ▀

Entre las más significativas se encuentran las medidas contra la inmigración, que incluyeron poner fin a la ciudadanía estadounidense por nacimiento, así como la suspensión de la entrada de inmigrantes no autorizados al país a través de la frontera sur con México y la desaparición de la plataforma CBP One, una de las últimas vías de entrada legal que permanecían abiertas para quienes solicitaban asilo. El gobierno de Claudia Sheinbaum anunció que México está preparado. Cabe recordar que es el país con el mayor número de ciudadanos no autorizados que viven en Estados Unidos (se calcula que cuatro millones de personas). El plan del gobierno se centra en los mexicanos deportados, aunque la presidenta Sheinbaum ha indicado que el país también podría recibir temporalmente a deportados extranjeros. A un mes de la toma de posesión de Trump, se habían deportado 13.000 personas a México, cifras preocupantes, pero que resultan similares a las de administraciones anteriores.

Otra de las medidas que impactan directamente a México fue la decisión de Estados Unidos de designar a cár-

teles mexicanos como grupos terroristas al considerarlos como un riesgo para la seguridad nacional, la política exterior y los intereses económicos de Estados Unidos. Esto podría ampliar las estrategias de intervención estadounidense en detrimento de la independencia de México como país. Es de notar, además, que Trump ha realizado declaraciones particularmente fuertes, diciendo, por ejemplo, que *“México está gobernado en buena medida por los cárteles”*.

Básicamente, culpa a sus vecinos de la crisis migratoria y la epidemia de consumo de fentanilo y, para obligar a México y Canadá a reforzar sus fronteras, el mandatario estadounidense amagó con imponer aranceles de 25% sobre todas sus exportaciones hacia Estados Unidos. El gobierno mexicano logró frenar esta posibilidad, por lo menos por un mes, al enviar 10.000 soldados a su frontera norte con la promesa de que actuarán como muro de contención contra la migración irregular, el tráfico de fentanilo y los cárteles. Posteriormente, Estados Unidos terminó imponiendo aranceles de 25% sobre el acero y el aluminio en todas las importaciones de todos los países, incluyendo a México. A la fecha, no está tan claro si estas sanciones comerciales y amenazas de aranceles



son herramientas de negociación dura o formas de aumentar los ingresos en EE. UU.

Cabe recordar que México y Estados Unidos mantienen una relación comercial profundamente integrada, aunque asimétrica: en 2024 el 83% de las exportaciones mexicanas tuvieron como destino EE. UU., mientras que solo un tercio de las importaciones estadounidenses provinieron de México (15,5%) y Canadá (14,8%). El panorama es complicado y preocupante, ya que la imposición de aranceles por parte de EE. UU. y una posible respuesta retaliadora de México y Canadá podrían generar contracción en las economías de los tres países de Norteamérica, inflación y despidos masivos.

Otra decisión con repercusión significativa ha sido la suspensión de casi todos los programas de cooperación exterior, en particular de USAID, la mayor agencia de cooperación al desarrollo del mundo. Muchas organizaciones mexicanas se están viendo afectadas directa o indirectamente, lo que llevó a algunas a un proceso de reestructuración e incluso despidos.

Un manifestante sostiene una bandera de EE. UU. y México durante una protesta en Ontario contra las deportaciones masivas  
© Genaro Molina, Los Angeles Times



Un miembro de la Guardia Nacional en un distrito electoral de Zapopan, Jalisco, México, el 11 de mayo de 2024  
© Ulises Ruiz, AFP

## NACIONAL: Entre avances y pendientes, una cuestión de perspectivas

En enero, la presidenta Claudia Sheinbaum presentó un informe por los primeros 100 días de su gobierno. Incluyó como parte de los avances “el reconocimiento y derechos plenos de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanos, el derecho del Estado mexicano a usar las vías para ferrocarriles de pasajeros, la recuperación de Pemex y CFE como empresas del pueblo de México después de su larga privatización, los programas sociales para el bienestar, se reconoció el derecho a la vivienda, se aprobó que el salario mínimo debe aumentar siempre más que la inflación, la desaparición de algunos organismos autónomos y para que no engañen, sus funciones permanecen y se mejoran, el fortalecimiento de la guardia nacional, el aumento de las capacidades de inteligencia e investigación (...) y una muy importante y trascendente: las mujeres ya estamos en la Constitución con reconocimiento a la igualdad sustantiva, el derecho a una vida libre de violencias y a trabajo igual, salario igual.”

Los partidos de oposición criticaron esta percepción. El presidente del

Partido Acción Nacional (PAN), Jorge Romero, declaró que “México sigue la misma lógica de destrucción de instituciones y contrapesos, de polarización de la sociedad, que desdeña el diálogo con quien no piensa igual que ellos, que no logra alcanzar la paz y seguridad, y que el único beneficio económico que ha generado se deriva de regalar dinero para generar clientelas electorales, sin aumentar realmente la economía del país.” De parte del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas afirmó: “En los primeros 100 días del gobierno de Morena, 7.016 familias mexicanas han perdido a un ser querido por homicidio doloso.” “Este es el reflejo del #FracasoPresidencial de un gobierno sin rumbo, incapaz de garantizar la seguridad del pueblo de México.”

En noviembre, Amnistía Internacional (AI) publicó un informe titulado “Cambiano el paradigma. De la militarización de la seguridad pública a la seguridad ciudadana con enfoque de derechos humanos”, en el que documenta que la cifra de elementos castrenses desplegados ascendió de 48.500 en 2006 a 73.347 en 2022. Además, la Guardia Nacional militarizada cuenta con 128.000 integrantes. AI informa que, en este mismo periodo, “al menos 101.933 personas han desapa-

recido y 452.254 han sido asesinadas, entre ellas 49.100 mujeres, 140 periodistas y 221 personas defensoras del territorio, la tierra y el medio ambiente”. Asimismo, alerta que la estrategia de militarización de la seguridad pública “incumple las obligaciones internacionales de México en materia de derechos humanos”. El informe concluye que a casi dos décadas de recurrir a las Fuerzas Armadas al frente de la seguridad pública, la persistencia de la violencia demuestra que “esta estrategia ha sido fallida, ya que no solo no ha ayudado a reducir el crimen y la violencia que afecta al país, sino que ha generado un ambiente propicio para que integrantes de las Fuerzas Armadas violen los derechos humanos cuando llevan a cabo sus actividades”.

En materia de derechos humanos, en enero, el Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia (IMDHD) presentó la Revisión Ciudadana sobre el Desempeño Institucional en Materia de Desaparición. “Al 27 de enero de 2025, la cifra de personas desaparecidas llegó a 121.651, según el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No localizadas (RNPNDNO). El número de personas desaparecidas en México no deja de crecer”, informó. A siete años del inicio de la vigencia de la Ley General Sobre Desapariciones y a pesar de avances principalmente legislativos, se mantienen problemas, declaró, en particular: la deficiente información sobre el número total de personas desaparecidas; la insuficiente información sobre el número de restos humanos que deben ser identificados; la inexistente capacidad para identificar restos humanos; el abandono de los casos llamados de “larga data”; la carencia de planes estratégicos que orienten y articulen las acciones; la inexistencia de una política de prevención de la desaparición de personas; las debilidades y los vacíos en la capacitación y preparación técnica de las personas encargadas de implementar los procesos de búsqueda, investigación, administración de justicia, identificación humana, asesoría técnica, asistencia, atención y reparación; los pocos y débiles espacios de

participación de las víctimas en políticas públicas; y los ínfimos niveles de sentencias, entre otros.

## CHIAPAS: Plan del nuevo gobierno estatal "cero corrupción, cero complicidad y cero impunidad"

En los últimos años, Chiapas se ha visto inmerso en una espiral de violencia que parecía impararable: los homicidios, las desapariciones, el tráfico de personas, de drogas y armas, el reclutamiento forzado, así como el desplazamiento forzado interno, alcanzaron cifras sin precedentes. Estos altos niveles de violencia tuvieron su origen en la disputa por el control territorial entre varios grupos criminales vinculados principalmente al Cártel de Sinaloa (CDS) y el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), en particular en la zona fronteriza. Ante este contexto, analistas y organismos de la sociedad civil señalaron la incapacidad, complicidad o colusión de las autoridades para frenar la creciente inseguridad.

El 8 de diciembre de 2024, el nuevo gobernador Eduardo Ramírez Aguilar (ERA) tomó posesión proponiendo un cambio de estrategia al poner en marcha la Fuerza de Reacción Inmediata Pakal (FRIP), una unidad de élite destinada a combatir el crimen organizado en el estado. El nuevo gobernador prometió que *"la paz va a volver a reinar en nuestros caminos"* y se puso como meta pacificar al estado en 100 días. La FRIP está conformado por 500 elementos de fuerzas especiales de las diferentes Fuerzas Armadas del país, capacitados y con entrenamiento especial en el extranjero y en México. Además, el *"grupo Pakal"* contará con 4 helicópteros, 10 camiones blindados, 200 patrullas y 2 drones. Sus primeras acciones desde el día siguiente han sido ampliamente difundidas en medios de comunicación y redes sociales con megaoperativos en distintas zonas del estado, cuyo objetivo es combatir principalmente tres delitos: homicidio, robo de vehículo y extorsión o derecho de piso.

Hasta ahora las acciones en Chia-



pas han dado resultados entre otros: la disminución o desaparición de balaceras; el levantamiento de bloqueos en carreteras; el rescate de personas secuestradas; los hallazgos de fosas; cateos y decomiso de autos robados, drogas y armas; detenciones de narcomenudistas, policías y de los alcaldes de Frontera Comalapa y de Bellavista. Según fuentes oficiales, se han logrado reducir los índices delictivos y se ha llevado a cabo la detención de más de 600 personas en un mes de operaciones.

No obstante, las dudas y cuestionamientos han empezado a surgir. Desde varias zonas se señala que no se están deteniendo a los líderes de los grupos delictivos. Otros cuestionan que no se hayan tomado acciones legales contra el exgobernador Rutilio Escandón y los funcionarios que durante su sexenio tuvieron a su cargo la seguridad pública y la procuración de justicia. Asimismo, se han empezado a documentar violaciones de derechos humanos durante los operativos, cateos o detenciones.

Otro de los cuestionamientos es que estas estrategias de seguridad han sido coordinadas principalmente por la Secretaría de Seguridad del Pueblo (SSP) y la Fiscalía General del Estado

(FGE), mismas que están coordinadas por personas polémicas.

Oscar Alberto Aparicio Avendaño frente a la SSP, tiene formación como francotirador por parte de la Administración de Control de Drogas (DEA) en Estados Unidos; formación policial en la Procuraduría General de la República (PGR); y de cartografía en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). En 1999 inició su trayectoria en la PGR durante una campaña contra el narcotráfico. En 2007 estuvo en la Policía Ministerial de la Procuraduría General de Justicia de Chihuahua. En 2009 ingresó a la Policía Federal y fue director de Seguridad Pública en Apatzingán, Michoacán. Contribuyó a crear la Fuerza de Reacción Inmediata de Zacatecas (FRIZ) cuando fungió como subsecretario Operación Policial en este estado. La FRIZ ha sido relacionada públicamente con hechos delictivos que van desde la desaparición de personas hasta homicidios.

Desde diciembre, setenta organizaciones de la sociedad civil (OSC) expresaron su profunda preocupación ante el nombramiento de Jorge Luis Llaven Abarca como Fiscal General del Estado de Chiapas. *"El nombramiento de Llaven Abarca coloca a un Fiscal comprometido con los grupos*

Anuncios de la estrategia de seguridad del nuevo gobernador Eduardo Ramírez Aguilar  
© SIPAZ



Evento "Encuentro de Resistencias y Rebeldías" convocado por el EZLN, diciembre de 2024 © SIPAZ

*de poder político y fáctico en Chiapas, enviando una clara señal de que su gobierno no solo apuesta por la corrupción y la impunidad, sino también por prácticas de represión y violaciones a derechos humanos", denunciaron las OSC. Llaven Abarca fue Secretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana durante el gobierno de Manuel Velasco Coello. Las OSC alertaron que, en este marco, "su gestión se caracterizó por el uso excesivo de la fuerza pública, represión a defensores de derechos humanos, detenciones arbitrarias y torturas, hechos que permanecen en la impunidad".*

Algunos van más allá y cuestionan que al fin y al cabo se trata de una paz "simulada" o narco-paz. Señalan el bajo perfil de muchos de los detenidos, la poca incautación de droga y de armas de alto poder y la nula oposición armada que los grupos delictivos han presentado al grupo Pakal (aún y cuando cuentan con gran capacidad de fuego y cientos de integrantes). Eso les hace pensar que existía un pacto de no agresión entre las fuerzas estatales y los grupos criminales previo a la toma de posesión de ERA.

## Movimientos sociales siguen reclamando cambios

Del 28 de diciembre de 2024 al 2 de enero de 2025, el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) celebró el 31º aniversario del levantamiento armado. Los primeros días del "Encuentro de Resistencias y Rebeldías" tuvieron lugar en San Cristóbal de Las Casas. El 30 de diciembre empezó la celebración en Oventik, municipio de San Andrés Larráinzar, con programa cultural donde se reunieron alrededor de 3.000 personas. Se abordaron las crisis causadas por el capitalismo, su impacto en los pueblos indígenas y el uso del crimen organizado para despojar a las comunidades de sus tierras. El EZLN también compartió su evolución interna, pasando de una estructura jerárquica a un modelo más democrático y participativo. Este proceso, que los zapatistas llaman "el común", implica una forma de trabajo comunitario y el uso colectivo de los recursos. El EZLN reafirmó su compromiso con la construcción de una nueva sociedad libre del capitalismo. Advirtió que, aunque buscan la paz, están preparados para defenderse ante cualquier ataque.

En enero, cientos de católicos de la parroquia de San Pedro Chenalhó peregrinaron en este municipio para plantear una serie de demandas. Sostuvieron que "las promesas de seguridad en campaña del nuevo gobierno (encabezado por el morenista Eduardo Ramírez Aguilar), tienen mucha fuerza en las noticias y en las redes sociales, pero no en nuestra realidad. Entendemos que hay operativos, cateos y detenciones contra el crimen organizado, pero sin desarticularlos, estas acciones no garantizan el camino de la justicia ni de la paz".

El 25 de enero, en el marco del cierre del Año Jubilar ¡Tatic Samuel Ruiz, miles de católicos de las siete zonas pastorales de la Diócesis de San Cristóbal de Las Casas realizaron una peregrinación en esta ciudad para exigir, entre otras cosas, el desarme y desarticulación de los grupos criminales en Chiapas y justicia por el asesinato del padre Marcelo Pérez Pérez (ocurrido en octubre del año pasado). Asimismo, pidieron que no haya una "simulación mediática" de la paz. Entre las consignas en el evento estuvieron, entre otras "Gobierno, define tu postura: estás con el pueblo o con el crimen", "Queremos solución, no simulación", "Fuera cárteles de Chiapas", "Alto a la narco-política", "Alto a los desplazamientos forzados", "Alto a los proyectos de muerte". La peregrinación fue encabezada por el nuncio apostólico en México, Joseph Spiteri y los obispos de la diócesis, Rodrigo Aguilar Martínez y Luis Manuel López Alfaro.

## OAXACA: Siguen agresiones y represión contra defensores de la tierra y el territorio

En enero, Arnoldo Nicolás Romero, desaparecido poco antes, fue hallado sin vida. Era comisariado ejidal de Buenavista, agencia municipal de San Juan Guichicovi, en el Istmo de Tehuantepec. Educa A.C. exigió un alto a la represión contra los defensores de la tierra y el territorio, destacando que el comisariado siempre mantuvo una postura firme en defensa de la vida,

así como una participación activa en la lucha contra el proyecto del Tren Interoceánico y la edificación de los denominados Polos de Desarrollo, cuyos opositores consideran que fueron impuestos en asambleas amañadas.

Por su parte, organizaciones sociales y civiles manifestaron su *“total repudio y rechazo a la represión violenta”* que el pasado 14 de enero perpetraron grupos de choque contra los pobladores que protestaban para denunciar la imposición de un basurero *“sin haberlos consultado, poniendo en riesgo la salud pública y el medio ambiente”* en Oaxaca. Durante su movilización pacífica, *“haciendo gala de su impunidad”* llegaron grupos de choque que violentaron y desalojaron a los manifestantes, *“siendo esta la segunda ocasión que el gobierno de Salomón Jara utiliza estos grupos delictivos para amedrentar a quienes se oponen a su gobierno”*, denunciaron. Manifestaron asimismo su *“total repudio y rechazo a la represión violenta, utilizando a grupos de choque como medio para resolver las problemáticas que afectan a los pueblos de Oaxaca”*.

En febrero, la Unión de Comunidades Indígenas de la Zona Norte del Istmo (UCIZONI) denunció que Wilfrido Atanasio, Victoriano Quirino y Abraham Chirino, habitantes de *“El Platanillo”* en San Juan Mazatlán y miembros de dicha organización, fueron emboscados y asesinados en los límites de los municipios de Santo Domingo Petapa y San Juan Mazatlán. Señaló que el ataque pudo haber sido por parte de comuneros de Santo Domingo Petapa y responsabilizó al gobierno del estado, pues le habían advertido sobre el conflicto y la polarización entre los municipios. El Congreso Nacional Indígena (CNI) y el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) se pronunciaron para exigir justicia, así como un alto a la guerra contra los pueblos indígenas. *“No es un hecho aislado, sino parte de la guerra de exterminio que los malos gobiernos, los caciques y los intereses capitalistas imponen contra nuestros pueblos”*, denunciaron

Comunidades zapotecas y mixte-



cas de los Valles Centrales de Oaxaca continúan su lucha contra el proyecto del *“Corredor Vial Zapoteco”*, un plan que, según el gobierno estatal de Salomón Jara, tiene como objetivo mejorar la infraestructura vial de la región. Sin embargo, muchas comunidades denuncian el riesgo de la deforestación, de desaparición de manantiales freáticos, de desplazamiento de la biodiversidad, así como de afectación a campos cosecheros y pozos de agua, entre otros. Representantes del Frente de Comisariados por la Defensa de la Tierra y el Territorio denunciaron la falta de acercamiento por parte de los funcionarios gubernamentales, violando sus derechos a la libre determinación y a la consulta previa. A pesar de ser conocido como *“Corredor Vial Zapoteco”*, muchos consideran que en realidad es una continuación del antiguo *“Libramiento Sur”*, un proyecto que fue detenido años atrás debido a las protestas.

En otros aspectos, el 25 de noviembre, en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, la red de Mujeres Oaxaqueñas Tejiendo Comunidad denunció el repunte de la violencia feminicida, así como la multiplicidad de formas de violencias que experimen-

tan las mujeres a diario: física, psicológica, económica, sexual, política y digital. Asimismo, se indignó ante *“la omisión e impunidad del Estado, mismas que el gobierno de Salomón Jara Cruz continúa perpetuando. Nada ha cambiado, aquella alerta de género que se decretó en el 2018 ante la gravedad de la situación, continúa siendo una mera simulación, que en lugar de traducirse en acciones estratégicas para atender y sancionar a quienes nos violentan, atestigua cómo se sostienen cifras dolorosas de feminicidios en toda la entidad. Más de 209 desde el 1 de diciembre del 2022”*. La Red también ha documentado 708 mujeres desaparecidas en lo que va del actual sexenio morenista, *“de las que no hay avances en las investigaciones ni un mecanismo eficiente de búsqueda que deje de encubrir criminales”*.

### **GUERRERO: “Guerrero, en el abismo de la muerte”, Tlachinollan**

En noviembre, Germán Reyes Reyes, ex encargado de despacho de la Secretaría de Seguridad Pública municipal de Chilpancingo, fue vinculado a proceso, luego de ser acusado de ser el responsable del asesinato del alcalde

Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres en la Ciudad de Oaxaca, noviembre de 2024  
© CIMAC



Concejo Regional de Autoridades Agrarias en Defensa del Territorio  
© CDH Tlachinollan

Alejandro Arcos Catalán en octubre pasado. El alcalde, de la coalición PRI-PAN-PRD, había aparecido decapitado, con la cabeza sobre el techo de su camioneta, después de una reunión a la que acudió, sin escoltas, en territorio que domina el grupo criminal Los Ardillos. “Germán Reyes Reyes, militar retirado acusado de ordenar el asesinato del presidente municipal de Chilpancingo, Alejandro Arcos, se desempeñó como fiscal de delitos graves de 2022 a 2024. En la nueva administración municipal logró colocarse como encargado de despacho en la Secretaría de Seguridad Pública. Su carrera en la capital del estado se truncó el 12 de noviembre, al ser detenido por la Guardia Nacional y el Ejército. En la audiencia inicial, el agente del Ministerio Público acusó al funcionario de formar parte del grupo delictivo Los Ardillos”, explicó el Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan.

Asimismo, cuestionó: “¿Qué podría esperar

la sociedad guerrerense de un fiscal encargado de investigar los delitos graves cuando lo acusan de ser parte de un grupo delictivo y lo procesan por el execrable homicidio del presidente municipal? (...) las fuerzas federales no han podido remontar el poder destructor de los grupos delincuenciales. En lugar de replegarlos y someterlos, se fortalecen y expanden. (...) En este escenario copado por las organizaciones criminales, la estrategia de seguridad operada por el Ejército es fallida y poco confiable, porque las fuerzas federales y las corporaciones policiacas están en el bando contrario de las víctimas”.

En el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, en noviembre, Tlachinollan denunció que el estado “está manchado de sangre de mujeres, donde al menos 8 municipios cuentan con Alerta de Violencia de Género por los altos índices de feminicidios. En la Montaña se han recrudecido los casos de violencia sexual; la violencia intrafamiliar, económica y psicológica ha dejado a las mujeres en la indefensión

porque las autoridades no las protegen; lo más cruento son las desapariciones porque nadie las busca (...). Los matrimonios forzados de niñas se siguen practicando sin que las autoridades estatales y federales implementen acciones para erradicarlo”. De enero a octubre de 2024, fueron reportados en Guerrero “20 feminicidios de 180 asesinatos de mujeres, cuatro menores, 14 de 18 años en adelante y dos sin especificar edad. Se interpusieron 1.368 denuncias, contra la libertad personal son 169, contra la vida y la integridad corporal fueron 14 y tráfico de personas dos”. Tlachinollan afirmó que estos niveles de violencia se deben en buena medida a la impunidad que prevalece en la gran mayoría de los casos.

En aspectos más esperanzadores, en enero, autoridades de los Bienes Comunales de San Miguel del Progreso, municipio de Malinaltepec, integrados al Concejo Regional de Autoridades Agrarias en Defensa del Territorio (CRAADET), informaron que, después de más de cuatro años, el Registro Agrario Nacional (RAN) finalmente entregó en idioma Me’phaa (tlapaneco) su Estatuto Comunal; lo cual consideraron “un hecho inédito e histórico” para los pueblos originarios de México y un gran avance en la defensa de los territorios amenazados por intereses ajenos. Resaltaron que “ya podemos actuar conforme a derecho, y sin que se nos criminalice cuando actuamos en contra de aquellos que pretenden los bienes naturales que tenemos en nuestro territorio, como sucede con la latente amenaza de las empresas mineras; de las empresas que buscan agua o de aquellas que quieren nuestra biodiversidad”. “El reconocimiento de nuestro estatuto significa la fusión entre el derecho agrario y el derecho colectivo de los pueblos originarios. Con ello, el gobierno federal tuvo que enfrentar una forma distinta de interpretar el derecho y repensar las herramientas necesarias para hacer efectivos nuestros derechos”, señalaron finalmente ■

## COLABORE ECONÓMICAMENTE CON SIPAZ

Su contribución hace posible que SIPAZ continúe ofreciendo observación y presencia internacional en las regiones de Chiapas, Oaxaca y Guerrero

### En Europa:

A la cuenta de SIPAZ en Holanda  
Nombre del Banco: ING Bank  
A nombre de “Servicio Internacional para la Paz”  
BIC: INGBNL2A  
IBAN: NL75INGB0004602969

### En América del Norte:

SIPAZ, INC.  
3849 17<sup>th</sup> Ave S.  
Minneapolis, MN 55407, USA  
E-mail: info\_sz@sipaz.org  
Tel.: (+1.530)-892-0662

Para donar en línea ingrese a nuestro sitio Web:

[www.sipaz.org](http://www.sipaz.org)



## Nuevos retos en un mundo cada vez más convulso

*“No morirá la flor de la palabra. Podrá morir el rostro oculto de quien la nombra hoy, pero la palabra que vino desde el fondo de la historia y de la tierra ya no podrá ser arrancada por la soberbia del poder. (...) La luz será mañana para los más, para todos aquellos que hoy lloran la noche, para quienes se niega el día, para quienes es regalo la muerte, para quienes está prohibida la vida”.*

**Cuarta Declaración de la Selva Lacandona**

El panorama internacional ha estado marcado por la inestabilidad y los conflictos: la guerra en Ucrania, la masacre israelí en la Franja de Gaza, las incursiones israelíes en Líbano y Siria, la guerra civil en Sudán, los conflictos armados en la República Democrática del Congo, Myanmar, Pakistán, Irán, Colombia, Haití y México, por mencionar algunos, engloban devastación y un número mundial de personas muertas, desaparecidas, desplazadas y con necesidad de ayuda humanitaria, que ha llegado a su nivel más alto en décadas ▀

**S**i bien México no vive un conflicto armado o una guerra abierta reconocidos como tales, los niveles de violencia alcanzados debido a la disputa por el control territorial entre los grandes cárteles con mayor presencia en el territorio han tenido consecuencias similares a las de estos contextos.

A esta realidad de por sí volátil, el regreso de Donald Trump a la presidencia de los Estados Unidos le añade tensión. Desde su toma de posesión se ha suscitado un gran revuelo internacional, pues muy apegado a su ideología de “America First”, ha lanzado una serie de decretos que han generado tanto expectativas como preocupaciones en el ámbito global y algunas muy en particular para México.

En este sentido, el tema migratorio, de por sí polémico, ha tomado particular relevancia con las nuevas medidas y órdenes ejecutivas lanzadas desde el primer día de su gobierno, siendo México especialmente afectado debido a su cercanía con Estados Unidos y al enorme número de mexicanos viviendo en territorio estadounidense (se estima que por lo menos 11 millones, de los cuales 4 millones están en situación irregular).

Frontera entre Estados Unidos y México (El Paso, Texas, 22 de enero de 2025)  
© Charly Triballeau / AFP



Un vehículo de la policía fronteriza patrulla cerca del muro entre Estados Unidos y México en El Paso, Texas, el 22 de enero de 2025  
© Charly Triballeau / AFP

## ¿Cooperación o confrontación?

Desde su primera presidencia, Trump generó una relación complicada con México debido a su discurso racista y antimigrante y a sus amenazas sobre la construcción de un muro fronterizo que debería haber sido pagado por México, así como la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte y la imposición de aranceles.

Con su regreso, ha vuelto a adoptar una postura dura hacia México, reafirmando su compromiso con la seguridad fronteriza, lo que ha materializado ejerciendo presión sobre el gobierno mexicano para el control de las fronteras con el fin de frenar los flujos migratorios y el tráfico de drogas, principalmente de fentanilo, además de amenazar nuevamente con la imposición de aranceles en caso de no hacerlo.

Si bien la cooperación es crucial, también plantea desafíos para la soberanía mexicana y la gestión de sus políticas internas. A partir de la toma de posesión de Trump y hasta el día de hoy, han tenido lugar diversos diálogos entre él y la presidenta Claudia Sheinbaum para alcanzar algunos acuerdos. El más sonado hasta ahora ha sido el de posponer un mes la aplicación de los aranceles del 25% a cambio de que el gobierno de México enviara 10.000 elementos de las fuerzas armadas a la frontera con EE.UU. para evitar el tráfico ilícito de drogas, y participar en tareas de control migratorio. *“Lo importante es el diálogo (...) Se trata de colaborar, coordinarnos, sin perder la soberanía, con respeto a nuestros territorios”,* señaló Sheinbaum.

## Entre decretos y absurdos

En sus primeras 24 horas como presidente, Trump lanzó una serie de órdenes ejecutivas, muchas de ellas enfocadas

en transformar las políticas migratorias. Por ejemplo, desde el 20 de enero se canceló el uso de la aplicación móvil CBP One, que permitía programar citas en puntos de entrada fronterizos de México con Estados Unidos para solicitar asilo; se suspendió la entrada de personas indocumentadas a Estados Unidos bajo cualquier circunstancia, argumentando que se trata de una invasión; se propuso la eliminación de la obtención de la ciudadanía por derecho de nacimiento, sin embargo, esta orden inmediatamente recibió múltiples demandas en tribunales federales, por lo que un juez la bloqueó temporalmente; y, han comenzado las deportaciones masivas, así como las redadas por parte del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de Estados Unidos (ICE) en diferentes estados del país.

Otro punto que incluye una de las órdenes ejecutivas de Trump es la reactivación del programa *“Quédate en México”*, el cual plantea que las personas solicitantes de asilo deben esperar en territorio mexicano las fechas de sus audiencias en Estados Unidos. La pregunta es: si a partir de ahora es prácticamente imposible acceder al sistema de asilo estadounidense, ¿cómo pretende la nueva administración aplicar dicho programa? Además, la Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos (WOLA) ha señalado que *“durante la primera administración de Trump, más de 71.000 solicitantes de asilo tuvieron que ‘quedarse en México’ y que organizaciones de monitoreo de derechos humanos recopilaron más de 1.500 ejemplos de crímenes violentos que estas personas sufrieron durante su espera a manos del crimen organizado en México y de funcionarios corruptos. El programa enriqueció a los cárteles al proporcionarles una población vulnerable a la que secuestrar y extorsionar, y complicó las relaciones entre Estados Unidos y México”*.

## La amenaza de las deportaciones masivas y el control de las fronteras

Trump prometió en campaña realizar una deportación masiva de migrantes indocumentados. Entonces, afirmó que las detenciones y deportaciones se centrarían en “delincuentes” y personas con algún antecedente penal, sin embargo, desde las primeras semanas de su mandato, cuando comenzaron las redadas, esto no ha sido así. La NBC reportó que de los primeros días de mandato no es posible encontrar datos, pero lograron encontrar que “de los 4.422 detenidos por el ICE, tan solo en las dos primeras semanas de febrero, 1.800 (un 41%), no tenían ninguna condena penal ni cargos penales pendientes.”

Esta situación ha generado miedo e incertidumbre entre la población migrante, lo que incluso ha provocado que muchos se resguarden en sus domicilios y no salgan a sus actividades cotidianas, como el trabajo, la escuela o incluso la compra de alimentos. Además, ha polarizado aún más a la población.

Si bien Sheinbaum afirmó que México recibió a 4.094 deportados durante la primera semana de presidencia de Trump —en su mayoría mexicanos—, según cifras oficiales, no representa un gran cambio, pues durante la administración de Andrés Manuel López Obrador (2018-2024), México llegó a recibir hasta a 6.500 migrantes deportados a la semana. Hasta mediados de febrero, la cifra casi alcanzaba los 14.000; de los cuales aproximadamente 3.000 han sido de otras nacionalidades, a pesar de la petición del gobierno de México a Washington de deportar a los migrantes a sus países de origen, no a México.

En cuanto al control migratorio, según la organización Médicos Sin Fronteras (MSF), desde la pasada administración de Trump, las autoridades mexicanas han estado impidiendo activamente que las personas migrantes y solicitantes de asilo llegaran a ciudades cercanas a la frontera con Estados Unidos. Según se informa que, tan solo en el último trimestre de 2024, detuvieron a más de 475.000 migrantes del lado mexicano, lo que supone un aumento de casi el 68% en comparación con el mismo periodo del año anterior.

Además, señalan que “el gobierno mexicano ha llevado a cabo una represión histórica y sostenida de la migración, deteniendo cifras récord de personas migrantes. En 2024, observamos un patrón en el que las autoridades mexicanas transportaban en autobuses a grandes grupos de migrantes desde el norte del país de regreso al sur, obligándolos a reiniciar un ciclo interminable de intentos por cruzar México, exponiéndolos repetidamente a violencia y extorsión”.

Estas nuevas medidas han puesto a México en una situación compleja, y es posible que surjan nuevos retos para el país. Por ejemplo, con las deportaciones masivas, probablemente el mayor impacto se verá a nivel local, a medida que las comunidades intenten asimilar los retornos. La falta de recursos y oportunidades, sumados a que muchas familias han mantenido cierto nivel de vida gracias a las remesas, podrían aumentar los conflictos y poner a las familias en



El presidente de los EE. UU. Donald Trump  
© Ben Curtis, AP

una situación de —aún— mayor vulnerabilidad y riesgo de caer en redes del crimen organizado. Algo similar podría ocurrir con las personas migrantes que han quedado varadas en México y que podrían quedar también más expuestas a violaciones de derechos humanos.

Además, la decisión de la administración de Trump de congelar y reducir drásticamente los programas de cooperación internacional de USAID ha afectado frontalmente el sistema de albergues y protección a migrantes, con proyectos que han tenido que cerrar o reestructurarse reduciendo aún más su capacidad de respuesta.

## Polarización

Desde su anterior campaña y mandato, Trump se ha caracterizado por su manejo de un discurso abiertamente racista y anti inmigrante. Esto ha provocado que la percepción de los inmigrantes de diversas nacionalidades en Estados Unidos se vea fuertemente afectada, lo que ha llevado a un aumento en la xenofobia y la discriminación.

Dicho contexto ha generado una fuerte polarización en el país vecino, pues, si bien el gobierno trumpista cuenta con un buen número de simpatizantes y un amplio apoyo de funcionarios y políticos, también es cierto que una buena parte de la población y algunos gobernantes no comparten su visión y discursos de odio.

Hemos visto como tras la implementación de sus órdenes y decretos, se han suscitado diversas reacciones. Legisladores en algunos estados liderados por demócratas han buscado la manera de darles herramientas a indocumentados para que puedan defenderse ante la nueva realidad y han intentado crear una especie de “escudo” para proteger las escuelas, iglesias y otros espacios de las redadas migratorias. De igual manera, líderes religiosos como la obispa



Los defensores de los inmigrantes observan de cerca a los sheriffs de California para ver cómo defenderán la ley de santuario en una nueva administración de Trump. Aquí, personas que buscan asilo son detenidas por la patrulla fronteriza cerca de Campo, el 3 de junio de 2024 © Robert Gauthier, Los Angeles Times via Getty Images

Mariann Edgar Budde han pedido a Trump que tenga clemencia con las personas LGBTQ+ y los migrantes, y le han demandado que evite arrestos de migrantes en centros de culto.

Se ha sabido también de empleadores que han protegido a sus trabajadores, personas que han escondido a indocumentados en sus casas o incluso que, durante las redadas, les gritan que no salgan, que tienen ese derecho.

Así también, se han desarrollado una serie de protestas como la llamada “*un día sin migrantes*”, donde se convocaba principalmente a personas hispanas a no asistir al trabajo ni a la escuela. Se convocó también a un boicot internacional a marcas estadounidenses que apoyan a Trump, no consumiendo sus productos y, se han realizado manifestaciones en varios estados, en donde han salido a las calles miles de personas con consignas como: “*Los inmigrantes pagan más impuestos que Trump*”, “*Alto a las deportaciones masivas*” y “*Nadie es ilegal en tierra robada*”.

### Impacto en el sureste mexicano

Según estadísticas de la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas de la SEGOB, con base en datos de los puntos oficiales de repatriación del Instituto Nacional de Migración (INM), durante 2024, Chiapas registró el mayor número de deportados desde Estados Unidos, con un total de 19.959 chiapanecos repatriados, seguido por Guerrero con 18.135 y Oaxaca que registró 15.912.

En lo que va del nuevo gobierno de Trump, aún no hay cifras exactas, pero es posible que estos tres estados del sureste mantengan los números más, altos, pues debido a sus

contextos de violencia y pobreza, se han caracterizado por ser estados expulsores desde hace décadas.

Recientemente, el gobierno de Estados Unidos determinó que los vuelos con mexicanos deportados desde ese país lleguen únicamente a la frontera sur de México, específicamente a Tapachula, lo que algunos consideran podría generar un impacto tanto social como económico en la ciudad. “*Todo parece indicar que aquellos que no logren regresar de inmediato tendrán que quedarse en la ciudad al menos un día o dos, lo que implicaría gastos en hospedaje, alimentación y otros servicios básicos, lo cual, podría generar una derrama económica en sectores específicos*”, mencionó el presidente de la Asociación de Comerciantes Establecidos y Propietarios de Inmuebles de Tapachula (Aceptap).

El primer vuelo arribó el pasado 20 de febrero con un total de 122 personas, al día siguiente fueron repatriadas 84, el sábado llegaron 157 y este martes fueron deportados 107, sumando 470 personas originarias de Puebla, Guerrero, Chiapas, Morelos, Oaxaca, Guanajuato, Veracruz y Ciudad de México, entre otros. A los deportados se les otorga una tarjeta del Bienestar con 2.500 pesos para que puedan llegar a sus estados de origen, y en algunos casos se les ayuda a comprar un boleto de autobús para su regreso a los poblados de origen.

También en Chiapas, el Instituto Nacional de Migración (INM), la Guardia Nacional y la Policía Municipal intensificaron los operativos, principalmente en Tapachula y corredores migratorios, con el objetivo de detener a migrantes que se encuentran en territorio nacional en situación irregular.

En este sentido, el Colectivo de Monitoreo-Frontera Sur



denunció el incremento en las revisiones y detenciones de personas migrantes en carreteras y en ciudades como Comitán, San Cristóbal de las Casas y Tuxtla Gutiérrez, como parte del despliegue de las Fuerzas de Reacción Inmediata Pakal (FRIP).

Estos operativos y detenciones, al igual que las redadas que tienen lugar en los Estados Unidos, han generado tensión en quienes buscan permanecer en el país o continuar su travesía hacia el norte, y los mantienen entre el miedo y la incertidumbre.

Existe la preocupación de que, con las nuevas exigencias de Trump para el control de los flujos migratorios, el aumento de la militarización y la reciente presencia de las FRIP, se produzca un aumento de acciones violatorias de los derechos humanos de las personas y familias en movilidad.

## Más ocurrencias por venir

Al parecer, cada día surgen nuevas ideas para el control migratorio desde el imaginario del primer mandatario de los Estados Unidos. Tan solo en la última semana de febrero, anunció la creación de un registro para migrantes indocumentados y lanzó una nueva campaña para deportar a los niños migrantes no acompañados.

Sobre el registro, han señalado que es obligatorio y han advertido que quienes no envíen su información para integrarla a la nueva base de datos podrían enfrentarse a sanciones penales. Dicho sistema tiene el fin de obligar a los inmigrantes indocumentados a salir “voluntariamente” de Estados Unidos.

En cuanto a la ofensiva contra menores no acompañados, la iniciativa establece que los agentes de ICE deberán seguir el rastro de los menores no acompañados para determinar si se les cita en los tribunales o si se les deporta. Organizaciones defensoras de migrantes denuncian que dicha campaña contra los niños tiene como objetivo real a los familiares que los acogen.

Así pues, es muy probable que este escenario de políticas, órdenes ejecutivas, decretos y contradicciones continúe en los próximos meses. ¿Cuál será la postura del gobierno mexicano?, ¿Existen las condiciones para hacer frente a las repercusiones de las políticas y amenazas del gobierno de Donald Trump? Si bien este artículo está centrado en las políticas migratorias, son muchos más los ámbitos que se verán afectados por las ocurrencias o arrebatos del mandatario del país vecino ■

México, Tijuana:  
Solicitantes de asilo esperan su cita en el CBP One antes de cruzar por el puerto fronterizo de El Chaparral el 20 de enero de 2025. La administración Trump cerró la aplicación CBP One. México construye centros de recepción de emergencia cerca de la frontera en respuesta a los planes de deportación masiva de EE.UU.  
© Carlos A. Moreno/  
DPA via Europa Press  
/ Evangeline O'Regan

# “La mirada de l@s niñ@s es lo que nos aporta luz para el camino”



Evento para el cambio de dirección en Melel Xojobal, agosto de 2024  
© SIPAZ

Por 22 años, Jennifer Haza Gutiérrez formó parte de la organización de defensa de los derechos de la niñez, Melel Xojobal A. C., basada en San Cristóbal de las Casas, Chiapas. En diciembre pasado, dejó su puesto de directora. En una entrevista nos compartió sus experiencias, aprendizajes y esperanzas ▀

## Presentación:

Jennifer es originaria de la Ciudad de México, licenciada en Ciencias de la Comunicación y cuenta con diplomas en Derechos de la Infancia y Litigio Estratégico frente al Sistema Interamericano de Derechos Humanos, en Participación Educativa con Poblaciones Callejeras y en Educación Intercultural Bilingüe.

En 2002, llegó a Melel Xojobal A. C. para realizar su servicio social en el área de acompañamiento de niñ@s

trabajadores en las calles. Después de haber trabajado en diferentes proyectos, asumió el puesto de Coordinación General durante cinco años y, en 2013, el de Dirección. Durante su tiempo en la organización, ha realizado trabajos educativos en espacios públicos y escuelas, así como labores de incidencia y defensoría, entre otros. Se identifica como feminista y defensora de derechos humanos.

## Fortaleciendo las infancias desde un lugar de dignidad y esperanza

“Yo no conozco otra organización en México que explícitamente reivindique el derecho a trabajar de los niñ@s en condiciones dignas y seguras”, nos comparte Jennifer en referencia al trabajo de Melel Xojobal, que se enfoca en defender los derechos de l@s niñ@s trabajadores, sobre todo de origen indígena. Según la organización, es una forma de ingreso a veces imprescindible, con la cuál pueden apoyar a sus familias, que a menudo tienen di-

ficultades para cubrir gastos básicos. Además, Melel Xojobal considera que “hay formas de trabajo digno, que enriquecen y fortalecen el desarrollo de capacidades y habilidades de niñas y niños y adolescentes”.

Sobre la situación actual de la niñez, Jennifer nos comunicó: “Yo creo que cada vez l@s niñ@s y adolescentes tienen circunstancias en contra para poder disfrutar de sus derechos en Chiapas y particularmente las infancias de los pueblos indígenas. (...) Las violencias han incrementado en termino de frecuencias, pero también en termino de crueldad contra l@s niñ@s. Se manifiestan a veces de formas a veces no tan evidentes, como en lo digital, discriminaciones o explotaciones cotidianas, no sólo de los niñ@s si no de las familias. Desde mi perspectiva la realidad cada vez va a ser más difícil para las infancias”.

Ante este contexto, el trabajo de Melel Xojobal tiene como objetivo fortalecer las infancias frente a las violencias para que puedan crecer en un espacio de dignidad y esperanza y,

desde ahí, poder encontrar su lugar en el mundo. *“Hay una apuesta política junto con l@s niñ@s. No es que la organización viene a brindar respuestas, pretendiendo transformar la realidad. Lo que se hace, lo hacemos junto con ell@s”*. Otro aspecto importante es la incidencia en la opinión pública, buscando hacer entender que l@s niñ@s tienen los mismos derechos que los adultos y que tienen derecho a gozarselos. *“Lo que pasa en el mundo, no lo podemos dividir entre lo que pasa a l@s niñ@s y lo que pasa a l@s adult@s”*, expresó.

## La voz de las infancias

Para Jennifer, ha sido importante acompañar a l@s niñ@s para poder comprender los contextos complejos. No sólo le permitió entender que *“para aprender se necesita disposición para escuchar y observar”*, sino también que el lugar donde nacemos y nuestros orígenes marcan formas distintas de ser niñ@s. Considera clave reconocer la diversidad de infancias. En este sentido, el trabajo de Melel ayuda a l@s niñ@s a entender que no están destinados a ser víctimas de injusticias, discriminaciones y violencia, y que su situación económica o el hecho que *“siempre ha sido así”* no son razones que justifiquen estas realidades. Según Jennifer, es importante que l@s niñ@s sepan que tienen derecho a usar sus voces para denunciar violaciones contra sus derechos.

Jennifer también nos habló de las acciones públicas, como las marchas, así como de los procesos y los espacios dirigidos a niñas y mujeres adolescentes. Le impactaron, porque le parecen importantes y poderosos para la transformación, no sólo de las niñas, sino también de las mujeres y los hombres de las comunidades.

*“No estaban estos espacios para hablar sobre las violencias contra las mujeres (...) De salir a las marchas y tomar el espacio público, hablar ante los medios y tomar el micrófono. Esta energía me parece muy contagiosa y poderosa”*, nos dijo.



## Melel Xojobal- Luz Verdadera

En respuesta a la pregunta porque Melel Xojobal lleva su nombre, Jennifer nos contestó: *“Quienes fundaron Melel decidieron ponerle Luz Verdadera en tzotzil por la Luz de los ojos de l@s niñ@s. Porque la mirada de los niños es lo que aporta luz para el camino”*.

En este sentido, también nos compartió lo que a ella le inspira y le da confianza y esperanza para un futuro mejor: *“Como decía, se va a poner peor y se seguirá poniendo más difícil la realidad, pero seguimos viendo a muchas personas que persistimos en que es importante seguir acompañándonos, en pensar en otros presentes y futuros y construir lo posible en lo cotidiano. Desde l@s niñ@s, algo que también veía con más claridad (...) es que, frente a los momentos de crisis (...), pues l@s niñ@s*

*son l@s primer@s en expresar su solidaridad o en preocuparse por cómo van a estar l@s otr@s, cómo va a estar su hermano, cómo está su mamá, quién les va a cuidar. Entonces, creo que esa expresión de solidaridad es un componente que no sé si nos va a salvar, pero es lo que nos va a mantener persistiendo en lo que es posible, en ir construyendo esperanza y grietas desde donde se pueda mirar la justicia, la dignidad y la felicidad de las personas. Ahí puede haber también esta luz verdadera, en estas pequeñas grietas que se van abriendo y que l@s propi@s niñ@s van abriendo. Nosotr@s acompañamos, y también es una convicción de que, al hacerlo junto con ell@s, también nos transformamos en ese proceso. Entonces, esas grietas de justicia, de libertad y de dignidad son de todas y todos y para todas y todos”* ■

Actividad en el marco del día internacional de las niñas y adolescentes, San Cristóbal de Las Casas, octubre de 2024 © SIPAZ

## PRESENCIA INTERNACIONAL Y ACOMPAÑAMIENTO

### CHIAPAS

#### NOVIEMBRE

- Acompañamos las marchas realizadas en el marco del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, que se llevaron a cabo en San Cristóbal de Las Casas y Tuxtla Gutiérrez.

- Asistimos a la asamblea trimestral del Pueblo Creyente de la diócesis de San Cristóbal de Las Casas.

#### DICIEMBRE

- Acompañamos las actividades que se llevaron a cabo en el marco del Sexto Encuentro Intercultural por Movilidades Libres y Elegidas, cuyo objetivo era seguir construyendo espacios de intercambio y vinculación comunitaria entre comunidades organizadas, organizaciones de la sociedad civil, defensoras de derechos humanos y personas en movilidad. El encuentro se llevó a cabo en Las Margaritas.

- Asistimos al evento organizado para inaugurar el mural realizado en honor al padre Marcelo Pérez López, en el barrio de Cutxitali, lugar donde fue asesinado en San Cristóbal de Las Casas en octubre.

- Estuvimos en la presentación del libro "El Camino de la no violencia", de la Sociedad Civil Las Abejas de Acteal, que se llevó a cabo en el Museo J'at'ik Samuel.

- Participamos en los eventos organizados en el marco del 27º aniversario de la masacre de Acteal, los días 21 y 22 de diciembre.

- Asistimos a los eventos organizados por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en San Cristóbal de las Casas y Oventik (municipio de San Andrés Larráinzar) del 28 de diciembre al 1º de enero de 2025.

#### ENERO

- Acompañamos la peregrinación organizada por la parroquia de Guadalupe en San Cristóbal de Las Casas, en la fecha de cumpleaños del padre Marcelo Pérez, asesinado en esta misma ciudad en octubre de 2024.

- Estuvimos presentes en la reunión de Pueblo Creyente con el nuncio apostólico en México, Joseph Spiteri, y acompañamos la peregrinación que se llevó

a cabo en el marco del cierre del Año Jubilar J'at'ik Samuel Ruiz.

#### FEBRERO

- Asistimos a la asamblea trimestral del Pueblo Creyente de la Diócesis de San Cristóbal de Las Casas.

- Estuvimos presentes en un evento organizado en San Cristóbal de Las Casas en el marco de las jornadas globales: "¡Justicia para Samir Flores Soberanes!"; con motivo del sexto aniversario del asesinato del integrante del Congreso Nacional Indígena (CNI) y opositor al Proyecto Integral Morelos (PIM).

## INFORMACIÓN Y FORMACIÓN HACIA LA ACCIÓN

### EDUCACIÓN PARA LA PAZ

#### DICIEMBRE

- Compartimos un análisis con mujeres artesanas que participan en el colectivo Mujeres de Maíz, provenientes de varios municipios de los Altos y la Selva Norte.

- Facilitamos la evaluación trienal de la Comisión para la Unidad y la Reconciliación Comunitaria (CORECO) con su equipo operativo.

#### FEBRERO

- Conjuntamente con la organización especializada en seguridad digital Sursiendo, participamos en un espacio con periodistas y comunicadores, en el que se continuó definiendo propuestas de capacitación y articulación para fortalecer la seguridad del gremio.

- Facilitamos la sesión sobre mediación y otras formas de intervención, como parte del diplomado de Transformación Positiva de Conflictos de CORECO.

- Facilitamos un análisis de la realidad y una reflexión sobre medidas de seguridad y protección durante la reunión de copartes que colaboran con el proyecto de cooperación alemán Welthaus.

- Compartimos un análisis con mujeres artesanas que participan en el colectivo Mujeres de Maíz, provenientes de varios municipios de los Altos y la Selva Norte.

### CAPACITACIÓN INTERNA

- En noviembre, un miembro del equipo participó en una nueva sesión del diplomado en Transformación Positiva de Conflictos, convocado por CORECO.

- En diciembre, participamos en un taller de fortalecimiento del corazón, diseñado para mujeres defensoras de derechos

Peregrinación del Pueblo Creyente de la diócesis de San Cristóbal de Las Casas, enero de 2025  
© Rubén Moreno



humanos y coordinado por CORECO.

- En enero, asistimos a una nueva sesión de formación en cuidados digitales para celulares, coordinada por Sursiendo.

- En febrero, participamos en el taller "¿Cómo integrar el cambio climático en organizaciones sociales que trabajan con mujeres y grupos vulnerables?"; convocado por la Embajada británica, que se llevó a cabo en San Cristóbal de las Casas.

## ARTICULACIÓN

- Con una frecuencia mínima mensual, asistimos a reuniones en plenaria y comisiones de la articulación por la Paz en Chiapas, Slamail Kinal. En noviembre, dicha plataforma convocó a un encuentro de organizaciones civiles, periodistas y académicos, que contó con la participación de 80 personas y cuyo fin fue compartir análisis y reflexiones estratégicas para la construcción de la paz en el estado.

- De forma bimensual, asistimos a reuniones operativas del Movimiento de los Pueblos por la Paz y la Justicia (MPPJ). Mensualmente, realizamos reuniones virtuales de Acompañamiento a Personas Civiles Desarmadas (USP/A) – Comunidad de Práctica.

- Mantuvimos varias reuniones con organizaciones que colaboran en el proyecto titulado "Fortalecimiento de las capacidades de autoprotección de las organizaciones defensoras de derechos humanos y comunidades de Chiapas", el cual coordinamos con Voces Mesoame-

ricanas y Huridocs.

- En enero, participamos en una reunión con representantes de las zonas pastorales que son parte de la Comisión de seguimiento del Congreso de la Madre Tierra, componente de la pastoral social de la diócesis de San Cristóbal de Las Casas.

- En enero, asistimos a una reunión virtual del Grupo de Trabajo de Pax Christi Internacional, en la que participaron de todo el continente americano para compartir análisis y definir agenda a futuro.

- En febrero, participamos en una reunión de copartes que colaboran con el proyecto de cooperación alemán Welthaus.

- Como parte de los integrantes de la Plataforma por la Construcción de la Paz en México, participamos en la séptima reunión de análisis de articulaciones de paz en enero, así como a un espacio para compartir buenas prácticas titulado "Tejiendo Redes para la transición hacia la Paz", en febrero ■

